



LA REFORMA TRIBUTARIA ES UN ASUNTO DE JUSTICIA SOCIAL

Las organizaciones abajo firmantes nos pronunciamos a favor de las medidas anunciadas por el gobierno para impulsar una reforma tributaria justa.

1. Perú es de los países que menos impuestos recauda en América Latina. La presión tributaria alcanza el 16.6% del PBI, muy por debajo del promedio de la región. Este problema impacta en la capacidad de recaudación del Estado y no permite garantizar la atención de derechos como la salud. En ese sentido, es necesario que quienes más ganan y tienen mayores ingresos aporten más.

2. La crisis, a raíz de la pandemia, demanda urgentemente mejorar la recaudación tributaria. Esto permitirá al Estado contar con más recursos para fortalecer la inversión pública asociada a derechos sociales como a la salud y a la educación. Caminar hacia un sistema tributario más justo es fundamental para enfrentar las desigualdades.

3. El paquete de medidas propuestas por el Ejecutivo debe invitar a un debate democrático en el Congreso de la República, que ponga el bien común de los y las peruanas -y en particular de las comunidades más afectadas por la pandemia- en el centro de la discusión. Vigilaremos este debate para que no se vea afectado por intereses de grupos empresariales.

4. Rechazamos la contra campaña que se viene realizando, la cual pretende que todo siga igual, alimentando un falso temor de que la reforma afectará a los más pobres y a la clase media. Por el contrario, creemos que estas reformas, postergadas por mucho tiempo, pueden contribuir a garantizar mayores y mejores servicios para las mayorías.

5. Es necesario un rol más decisivo del Estado que priorice la atención de los derechos de la ciudadanía por encima de los intereses corporativos. Por ejemplo, el sector minero ha gozado de contratos de estabilidad tributaria y regímenes de devoluciones que impiden que el aporte al fisco sea mayor. No es posible que mientras los precios de los minerales suben, un sector empresarial se oponga a que se incremente su contribución frente a la extracción de estos recursos no renovables.

6. La reforma tributaria, la mejora del gasto público y la reforma estatal NO son excluyentes. Conocemos los retos del país para prevenir, atender y reparar afectaciones a los derechos humanos que requieren que su defensa, por parte de los gobiernos, no se quede en retórica. Contar con recursos públicos para garantizar estos retos es fundamental, incluyendo reformas para mejorar el gasto público y reformar el Estado.

FIRMAN:

Plataforma de la Sociedad Civil sobre
Empresas y Derechos Humanos
Coordinadora Nacional de Derechos
Humanos - CNDDHH
Grupo Propuesta Ciudadana
Red Muqui
Red por una Globalización con Equidad -
RedGe
CooperAcción
Perú Equidad
Oxfam en Perú
CAAAP
Derechos Humanos sin Fronteras - DHSF
Grufides

Fedepaz
Movimiento Manuela Ramos
Central Autónoma de Trabajadores del Perú -
CATP
COMISEDH
Acción Internacional Para La Salud (AIS Perú)
Red Latinoamericana Iglesias y Minería
Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo y
Tambogrande
Red Regional Agua, Desarrollo y Democracia
Asociación Proyecto Amigo
Red Uniendo Manos Perú
DAR - Perú
Fentap